

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 29 de Junio de 1879.

Precios de insercion.—Anuncios a medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real linea —Para los suscritores la mitad.

NUM. 5 806

## DISCURSO DEL SEÑOR AYALA.

Hé aquí el que ha pronunciado el célebre poeta al dar las gracias al Congreso por haberlo elegido otra vez Presidente de la Cámara.

«El Señor Presidente (Ayala): Queda constituido el Congreso y se pondrá en conocimiento de S. M. y del Senado.

Señores diputados: Por segunda vez me habeis conferido la mas alta dignidad electiva á que puede aspirar un ciudadano; por la grandeza del don que prodigamente me habeis concedido, podeis comprender la profunda emocion de mi alma.

No os moleste, señores, oír con tanta frecuencia en mis labios las palabras gratitud y reconocimiento: si vosotros no os causais de favorecerme, ¿cómo he de cansarme yo de mostrarme agradecido?

Si bien vuestros votos en la ocasion presente; aparte de la honra que me dispensan, tranquilizan, como ya he dicho, mi conciencia, porque sancionan la conducta que en este mismo sitio he seguido, todavia la gran satisfaccion que me produce está contrapesada por la severa responsabilidad que me imponen.

Poner en mis manos la direccion de vuestras discusiones; constituirme en escudo del derecho de cada uno; imponerme la obligacion de velar por la dignidad de todos; merecer, en fin, vuestra confianza, es honor de tal modo evidente, que aunque no me ha sido posible presentar títulos ni merecimientos para alcanzarle, creed en cambio que no habrá sacrificio de que no me sienta capaz para mostrarme digno de haberlo obtenido. Si esta satisfaccion, como dije, está contrapesada por los deberes que me impone, permitidme que, libre de todo contrapeso y cuidado, manifieste la gran satisfaccion con que contemplo, representadas en esta Cámara, todas las pro-

vincias de la monarquía y todos los partidos que, acudiendo en licito combate á intervenir en la cosa pública, dan con su presencia en este sitio un noble ejemplo de respeto á las leyes, único sentimiento que puede prestar sólida base á la libertad.

Resultado de una política, cuyo elogio no me es dado hacer en este sitio, evidente progreso de nuestras costumbres y feliz augurio para la patria, juzgo el consolador espectáculo que me ofrecen representadas en esta Asamblea todas las opiniones que aspiran á granjearse el favor de la opinion pública.

Aquí contemplo con gusto la mayor parte de la antigua mayoría, de aquella mayoría, cuyos individuos, procedentes de diferentes campos, fundidos al calor del patriotismo, prestaron cuerpo y espíritu á un partido cuya formacion reclamaba imperiosamente la salud pública; contribuyeron poderosamente á la reconstitucion del país en todas sus esferas é intervinieron con gran acierto en acontecimientos de tal magnitud que no consienten el olvido y que habrán de ocupar forzosamente un largo espacio en nuestra historia (Bien, bien.)

Hoy, reiteradamente autorizados por el voto de sus conciudadanos, alentados con el éxito de sus afanes, vigorizados con adhesiones nuevas y valiosas aproximaciones, perseguirán sin duda la teoría comenzada con aquella conformidad de conducta que constituye el mejor título para alcanzar el Gobierno de un Estado y el medio mas eficaz para ejercerle con gloria y en bien de la nacion.

Aquí con igual satisfaccion miro tambien á los dignos individuos de la oposicion constitucional. Ellos contribuyeron poderosamente con su asistencia, con sus votos, con sus discursos, con su aprobacion y con sus censuras á la autoridad de las leyes, al prestigio de esta tribuna, al sosiego público y al esplendor de las instituciones. Yo me congratulo de que los colegios electorales, haciendo la debida justicia á sus mereci-

mientos, les hayan conservado los puestos que tan dignamente ocuparon y ocupan en esta Cámara.

Bien venidos sean, señores diputados, á intervenir con sus hermanos de la Península en todos los negocios de la monarquía los representantes de la gran Antilla. La madre patria los recibe con los brazos abiertos; que hace ya largo tiempo que tenia acordado el derecho de que ahora se posesionan. Consignado está en la Constitucion vigente: guerra fratricida impidió su ejercicio; la paz lo facilitó; y pues han nacido con la paz, bien venidos sean á ayudarnos á consolidarla, á armonizar todos los intereses, á crear nuevos vinculos y á persuadir á todos que la sangre vertida no nos divide porque toda ha brotado del mismo corazón, y antes nos une y estrecha con los lazos del comun dolor que nos impone.

Bien venidos sean tambien los eloquentes jefes de la extrema izquierda, que por tanto tiempo habian permanecido alejados de estos bancos, y que al entrar en la marcha regular de la política de su país prestan un señal de servicio á la causa pública; su presencia en este sitio es una viva protesta contra el anárquico retraimiento, contra el desesperado pesimismo. Yo me felicito de que se hayan sustraído á la tendencia de los que pretenden y procuran acrecentar y aumentar las desgracias como medio el mas seguro de ponernos en posesion de todos los bienes, porque sin duda esperan que verificándose en la naturaleza un trastorno igual al que reina en sus cerebros, cada cosa deje de producir su semejante para enjendrar precisamente su contraria; ¡como si del exceso del mal pudiera resultar otra cosa que la dificultad del remedio!

Yo me felicito, en fin, porque su presencia en el templo de las leyes es tambien una protesta contra todo insensato proyecto de quebrantarlas.

A todos os saludo y á todos os recomiendo aquellos intereses que nos son

comunes; el respeto á las leyes, la dignidad y el prestigio del Parlamento, el desarrollo de nuestra Hacienda, el progreso de nuestra administracion; todos los intereses, en fin, que, superiores á los partidos, exigen por igual su proteccion de todos nosotros; proteccion que á to os obliga, lo mismo á los Gobiernos que á las minorías, lo mismo al que manda que al que obedece. Pues qué, ¿sólo el que manda tiene patria?

En cuanto á mí, señores, ¿qué podré decir de la conducta que pretendo seguir y de la que espero que vosotros sigais, que no resulte trivial ó innecesario? ¿Os hablare de mi imparcialidad, siendo este el mas sencillo de mis deberes? ¿Os recomendaré la templanza, la calma, la mesura en las discusiones, el respeto mútuo? Pues qué, ¿hay aquí alguno que pretenda mejorar su causa con la injuria? Tal vez nuestro reglamento no es el que menos armas suministra al presidente para contener la intemperancia de las pasiones; y sin embargo, la tribuna española siempre ha resplandecido serena y magestuosa: por aquí han pasado todos los partidos en los momentos mas angustiosos de nuestra historia, y este timbre de nuestra tribuna no se ha menoscabado.

Para conservarlo incólume yo cuento con el apoyo de todos. Me lisonjea la esperanza de que serán fecundas nuestras discusiones para el bien del país, y serenas y sosegadas, como si la prudencia individual pusiera decidido empeño en hacer innecesarias las prescripciones del reglamento. Así lo espero; la misma noble confianza que todos habeis depositado en mi humilde persona, esa misma tiene y deposita el presidente de la Cámara en cada uno de los señores diputados.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 25 de Junio de 1879.

Muy señor mio: He indicado ya, y mas de una vez, que las discusiones de la Cá-

—414—

mucho, jugar, estar solo con la señorita... Decían entonces: «Son unos niños...» Creen que los niños no piensan en nada, y no se acuerdan que concluyó el tiempo de los niños; además de que, fuisteis tan precoz...

—Lucía, mi querida Lucía, tengo que pedirte un favor...

—Un favor!

—Conozco que no debo ver ya á la señorita Adolfin... pero antes de privarme de su presencia para siempre... quiero despedirme de ella.

—Despedirme!... pero yo os veré siempre, ¿no es verdad, Andrés?

—Sí... pero en el palacio...

—Haceis bien... dejando de verla, vuestro amor se irá enfriando... Oh! en el día no creéis esto posible, pero ya vereis dentro de poco, querido mio, como yo tenia razon... los hombres se acomodan con facilidad á la ausencia... pero nosotras es cosa muy diferente... nuestros corazones están formados de distinto modo.

—Lucía, no me respondeis!

—Pues qué puedo yo hacer en este negocio?

—Decir en secreto á Adolfin que yo he vuelto... que quisiera verla... hablarla un solo momento... y si consiente en recibirme... Lucía, me direis el momento en que la señorita se vá á leer á su gabinete... entonces Adolfin estudia sola en la sala pequeña... Ah! si la puedo hablar un solo instante, me alejaré de aquí enteramente satisfecho.

—Bueno, trataré de... escuchad: mañana mientras el almuerzo prevendré á la señorita de vuestra vuelta; esperadme aquí mañana hasta que yo os avise.

—415—

—Querida Lucía, qué buena sois!

—Y vos!... qué malo sois!... pero os amo siempre, á pesar de vuestra inconstancia. Ah! quisiera que fuerais siempre feliz!

—Feliz! Ah! nunca... nunca!

—Vamos, no os desconsoléis... esto me causa mucha pena... Ah! si yo fuera condesa, no dejaria por eso de ser esposa vuestra...

—Adios, Lucía... hasta mañana... no me olvidéis...

—No, no; contad siempre conmigo.

A volver á mi casa hallé á mi hermano profundamente dormido... Dichoso Pedro! sin disgustos, sin tormentos, sin inquietudes... y sin embargo, á los ojos de todo el mundo era yo el favorecido por la suerte. Hallé en París amigos y protectores, recibí una educacion esmerada, y poseía una fortuna independiente, mientras mi hermano, á quien ninguna casualidad habia protegido, permanecía simple deanzadado, y no sabia aún poner su nombre... y yo no hallaba reposo en ninguna parte, y Pedro dormia tranquilamente. La naturaleza nunca abandona á sus hijos.

El día me encontró todavia en pié, paseándome por mi cuarto y contando las horas que me faltaban para ver á Adolfin; no podia ir á palacio antes de las nueve, y á fin de matar este tiempo, fui á casa del tío Bernardo y de Marieta, con objeto de distraerme un rato. Pedro dormia aún, descansando de las fatigas del viaje... no quise despertarle... ¡no dormiría si estuviera enamorado!

Como en casa del tío Bernardo se madrugaba, le encontré almorzando con su hija. Un grito de alegría de Marieta anunció á su padre mi presencia. Cuando me arrojé en sus brazos y les conté cuanto habia he-

mara alta, con haber provocado incidentes notables, habrán de ser forzosamente tortas y pan pintado comparadas con las que se esperan en el Congreso de diputados. Los periódicos de la mañana traen una noticia de la cual se desprende que no es ya la opinión pública, sino que son muy altas individualidades las que opinarian de la propia manera cuando, despues de lo ocurrido en el Senado, inducirian al general Martinez Campos á reforzar al gabinete con oradores de alguna talla para resistir mejor los embates de las oposiciones; pero, sin eso, hay otros indicios por los cuales se puede venir en conocimiento de que los ataques que se esperan han de ser tan bruscos como temibles.

Harto significativo era ya, que los mismos periódicos ministeriales, al ver el mal efecto que produjeran en el mundo político y diplomático las disertaciones del presidente del Consejo, aconsejaran á este que rehuyera toda nueva intervención en los debates próximos á suscitarse en el Congreso; la sola indicacion en este sentido, si por una parte prueba que hasta los de la casa comprenden que el edificio es poco sólido, dan, por otro, visos de verosimilitud á la noticia á que me he referido respecto á las indicaciones que se han hecho al general para que lo refuerce con puntales mas sólidos. Abona, sin embargo, al general la contestacion que se supone puesta en sus labios. Eso sería una cobardía—dicese que objetó en términos respetuosos y comedidos;—mi delicadeza está empeñada en que nos presentemos al Congreso del propio modo que en el Senado; despues será otra cosa; en tanto no quiero dar pretexto á las oposiciones para que acumulen un pretexto mas á los muchos que ya tienen para atacar al gabinete.

Y tendria en cierto modo razon si así fuera; quizá es esta una de las ocasiones en que el remedio, bien que urgente y todo, sería peor que la enfermedad. Si el discurso mas hábil que se pronunció en el Senado, el del Sr. Pelayo Cuesta, versó casi exclusivamente sobre el hecho de la última crisis y sus resultancias, ¿qué no sucedería ahora si ocurriera otra nueva, siquiera fuese parcial, y la tomaran por su cuenta las oposiciones del Congreso? Sucedería tal vez algo y aun mas de lo que dije ayer; que el general saldría, como escapado, del salon de sesiones y quizás no pararía hasta Palacio donde presentaría su dimision al Rey. ¿Pues no se-

ria nada una segunda crisis precisamente en estos momentos en que las oposiciones tratan de estremar los cargos en el juicio de residencia que van á formar al gobierno!

No, no lo creo; es mas, no lo encontraría natural ni plausible la crisis de que se habla en algunos circulos en unos instantes en que todo se va á poner en tela de juicio; Martinez Campos tiene ya demasiado con la impedimenta que trae consigo; y que no es poca, para buscar otra nueva; pero, á la vez que encuentro cierta dignidad y compañerismo en el general, parece que hay contradiccion en su proceder y que en el fondo de la política se agita algo que no estaría acorde con la confianza que afecta ni con la indiferencia con que mira las bruscas acometidas que pueden darle las oposiciones del Congreso. Hay, á mi juicio, otros indicios que revelan todo lo contrario.

La *Epoca*, sin ir mas lejos, haciendo *pendant* á *La Política*, bien que en sentido diametralmente opuesto al de este colega, que todo lo bueno, grante y sublime lo adjudica á Cánovas, trae otro artículo que ha llamado extraordinariamente la atención, y del cual se deduciría que el presidente del Consejo trataría de curarse en salud ante los ataques de que se supone ha de ser objeto en el Congreso de los diputados. La síntesis viene á ser esta: el gobierno será bastante fuerte para resistir, parlamentariamente hablando, el crujir de las oposiciones; pero si á tal punto llega la imprudencia de estas que extremen los ataques y las franquicias que les otorga el Reglamento, se amparará entonces de la mayoría para atajar el mal, y si esto no fuera aun bastante, acudiría á otros medios que *La Epoca* no enumera, pero que dá á entender perfectamente.

Prescindiendo de que se dé ese caso y de que la mayoría responda al pensamiento del gobierno sobre lo cual habria mucho que decir y que hablar, por mas que corra válido el rumor de haberse estrechado mucho sus filas de unos dias á esta parte, es indudable para mí que la actitud de *La Epoca* responde á un pensamiento que germina en altas regiones ante la posibilidad de contingencias funestas para el ministerio. De todos modos, es para mí imprudente, por lo amenazadora, y ella prueba bien que si no se refuerza el ministerio es porque se piensa acudir á otras medidas que basta el solo anuncio de *La Epoca* para sembrar la alarma y la confusion.

¿Producirán, empero, su efecto? Lo dudo, y lo dudo porque en el propósito de esas oposiciones entra, y es natural, lastimar todo lo posible á un ministerio que creen no responde, ni con mucho, á las necesidades del momento histórico que atravesamos.

En el Congreso ha seguido con calor la discusion de actas y en los pasillos se hacen comentarios sobre las esperanzas que, al parecer, abrigan los constitucionales. Pero, el que mas y el que menos está al cabo de la calle.

Suyo.

X.

## CONGRESO.

SESION DEL DIA 25 DE JUNIO DE 1879.

Presidencia del Sr. Lopez de Ayala.

Se abrió á las dos y media.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

En el banco azul se encuentran los señores Martinez Campos, Torneo, Pavia, Albacete y Orovio.

Gran concurrencia en los escaños.

El Sr. Cadenas pregunta si es cierto que se han lanzado á la circulacion una parte de los noventa y tantos millones de bonos que estaban en garantía y otros varios particulares, que no se oyen desde la tribuna.

Pide además varios documentos.

El Sr. Orovio contesta negativamente.

El Sr. Cadenas y el Sr. Orovio rectifican.

El Sr. Cadenas anuncia una interpelacion sobre infracciones de ley cometidas por el Sr. Orovio.

El señor ministro de Hacienda da algunas explicaciones al orador.

El Sr. Martinez (D. Candido), pide al Sr. Orovio traiga todos los documentos relativos á reformas en los amillaramientos.

Varios diputados presentan exposiciones.

El Sr. Vivar dice que tiene pedidos varios documentos y no se han traído, á pesar de las instancias de la mesa.

Ruega al Sr. Albacete que traiga

los presupuestos de Puerto-Rico y los del ministerio de su cargo.

Pregunta al presidente del Consejo. (*El general Martinez Campos*: No oigo. Grandes risas) y dice que el general es el principal sostenedor de la libertad y del rey. (Rumores). La pregunta es relativa á la partida consignada para tabacos de regalía.

El Sr. Ayala le interrumpe por tercera vez.

El Sr. Albacete dice que podrá discutirse eso cuando traiga los presupuestos.

Rectifica el Sr. Vivar.

El Sr. Carvajal pide el expediente relativo al tratado de Vad Ras.

El Sr. Elduayen se ocupa de lo dicho por el Sr. Vivar respecto al derecho de regalía, y dice que se restableció antes del año 1874, y dice que no solo el Sr. Martinez Campos, sino todos los individuos de esta Cámara, están dispuestos á defender la libertad y el rey.

Otro señor diputado hace una pregunta y el general Martinez Campos promete enterarse.

El Sr. Marfori rectifica lo dicho por el Sr. Elduayen, y dice que él suprimió dicha partida.

El Sr. Albacete rectifica afirmando lo dicho por el Sr. Marfori.

## Noticias Generales.

Madrid 26.

El general Salamanca ha anunciado al ministro de la Guerra en la sesion de hoy, una serie de interpelaciones sobre los asuntos siguientes:

Sueldo de los oficiales de reemplazo en la revista de inspeccion.

Abusiva reforma del reglamento de la Cruz de San Hermenegildo.

Organizacion del cuadro orgánico del estado mayor general del ejército.

Hecho abusivo de publicar de real orden el reglamento del Consejo Supremo de la Guerra y el paciente sufrimiento del Consejo de Estado al permitir se legisle de real orden contra su ley orgánica.

Consejos de guerra verbales creados para el ejército de Cuba en 13 de febrero de 1875 y para la Peninsula el 9 de enero y 14 de mayo de 1879.

cho en Saboya, Marieta me escuchaba con delirio, temiendo perder la menor de mis palabras, y su padre, dándome golpes en la espalda, me decía:

—Has hecho muy bien en comprar la casa: tu madre vivirá ahora como una reina... mira, dentro de poco dejaré el oficio; quiero ir á ver á tu buena madre.

—El tiempo pasó bien aprisa en casa del tío Bernardo. Dieron las nueve, y despidiéndome de mis amigos, me dirigí al palacio, no sin ofrecerles que volvería á verles pronto; yo á ver á Lucia, á quien encontré en su cuarto.

—Muy temprano es todavía, me dijo en voz baja; es preciso esperar, mi querido Andrés; pero almorzaráis conmigo. Los señores no lo han hecho todavía, y precisamente el *jo k y me ha traído plumb pudding*... ha creído hacerme un regalo con una cosa que yo encuentro detestable. Pero os daré café.

—Muchas gracias, Lucia; no quiero tomar nada.

—Andrés, un enamorado debe comer siempre... es calcular muy mal el creerse mucho más interesante con no comer absolutamente nada.

—Me ví, pues, obligado á dejarla obrar; sirvió el almuerzo, pero á cada instante la conjuraba que bajase á ver á A lofina. Al fin bajó... y quedé temblando y diciéndome:

—¿Qué contestará la señorita? ... consentirá en oírme? pero qué voy á decirle?...

—Lucia no subía... se habia pasado ya una hora... un sig-o para mí... no podia parar en el cuarto... al fin entró la jóven.

—¿Cuánto rato habeis estado?...

—Pues qué!... ¿creéis que se presenta al momen-

—Dios mío, será posible... exclamó, dejando caer sus brazos como si espirase por lo que acababa de descubrir.

—Por Dios, Lucia... responderé...

—Andrés... será cierto... que amais á la señorita?...

—Ah! Lucia, silencio... Si os oyeran!

—D-sgraciado, él la amaba! no hay duda... esa tristeza, esa melancolia que lo minaba hace tanto tiempo... y yo, bestia de mí, que no le habia adivinado antes; ¿dónde tenia yo mis ojos?... Pero quién hubiera podido pensarlo?... pobre Andrés... no importa; yo os amaré con igualdad, seré siempre vuestra amiga; y vos, Andrés... me concederéis siempre un poco de cariño, no es verdad?

—Sí, mi buena Lucia, siempre... Pero no digais una palabra de esta conversacion...

—¿Qué opinion habeis formado de mí? Sabed que cuando las mujeres quieren, son más discretas que los hombres.

—Y el matrimonio de Adolfo?...

—No se ha hecho todavía... hablan solamente de él el Sr. Marqués y el Sr. Conde...

—El se hará... estoy cierto de ello.

—Es preciso tambien que lo aprueben la señora y señorita... pero aún cuando el matrimonio no se hiciera, Andrés, que es lo que podiais esperar?

—Nada, ya lo sé.

—Es una locura fijarse y amar á una persona que no puede consergnirse de ningun modo.

—Ah, Lucia! puede el hombre dominar su corazón?...

—No, no, es cierto... el hombre con dificultad domina el corazón... y despues, se os ha dejado correr

Estado general del ejército con motivo de la viciosa aplicación de la ley de quintas.

Falta de pago de alcances de fallecidos del ejército de la isla de Cuba y de los oficiales y cumplidos, cuando tantos recursos se han empleado en comprar los que produjeron las bajas.

Legal creación y distribución del fondo del entretenimiento de fuerzas móviles de Cataluña.

Petición de documentos de Cuba. También anuncia una interpelación sobre la guerra, la paz y sobre el hecho de que habiéndose contratado esta en representación de la nación no sepa los beneficios obtenidos y los compromisos que en su nombre se han contraído.

También ha pedido al ministerio de Estado varios expedientes.

En breve quedará colocada en la plaza del Príncipe Alfonso la estatua del inmortal autor de *La vida es sueño*.

Telegramas.

Paris 25.—La comisión de aranceles de aduanas se ha reunido esta tarde para tomar un acuerdo definitivo sobre los tegidos de algodón.

Chislehurst 26.—La emperatriz Eugenia continúa en el mismo estado.

Le han sido comunicados ya los detalles de la muerte de su hijo.

Londres 26.—La edición de esta mañana del periódico el *Standard* publica un despacho de Sofía diciendo que han ocurrido varios combates en la frontera entre las tropas otomanas y los insurrectos de Macedonia.

La rebelión continúa aumentando, disponiendo de buen armamento y de abundantes municiones.

Variedades.

UN PERIODICO INGLÉS.

Una de las cosas más admirables de la civilización, lo que confundiría y dejaría alónitos a nuestros antepasados si les fuera posible volver a la vida, sería esa enciclopedia viva y diaria que constituye en la actualidad un periódico. ¿Se hubiera concebido en otro tiempo la idea de esa redacción tan rápida, de esa irradiación casi instantánea desde todos los confines del globo de cuantas noticias pueden interesar a las diferentes clases de lectores? Lo que admira cuando se entra en la redacción de un periódico francés que tira treinta ó cuarenta mil ejemplares, asombra cuando se trata de esos periódicos ingleses que cuentan los lectores por centenares de miles.

No podemos resistir a la tentación de reproducir los siguientes apuntes que nos ha facilitado un amigo que acaba de llegar de Londres y ha visitado allí la redacción del *Daily-Telegraph* porque son muy interesantes.

Las diez de la noche es la hora más apropiada para ir al establecimiento a presenciar la elaboración del periódico desde los primeros trabajos hasta que se entregan los números a las empresas encargadas de su repartición y expendición.

Se entra primeramente en una serie de salas adonde llegan los originales, que son lo que el cerebro para el organismo humano.

En una de estas salas hay un telégrafo eléctrico de tres hilos, de los cuales uno termina en la Cámara de los Comunes, otro en la agencia Reute, y el tercero en la casa del propietario del periódico. Este telégrafo es uno de los agentes más activos de la redacción, pues puede antes que el taquígrafo dar el resumen ó el texto mismo de una discusión importante de la Cámara de los Comunes, ó transmitir un telegrama interesante que va a servir de base para el artículo de fondo.

En la mesa del sub-editor, que está encargado especialmente de la confección intelectual del periódico se vé un inmenso par de tijeras que sirven para cortar rápidamente las noticias más interesantes de entre las que van llegando en masa; son las tijeras que proporcionan el original necesario al apetito voraz del pe-

riódico, original que envían los redactores llamados escritores á dos sueldos por línea.

En la misma mesa donde se hace este recorte de noticias, se ven alineadas con sus sobres azules, verdes, encargados, amarillos, etc., las correspondencias extranjeras que remiten de todas las ciudades principales de Europa los redactores corresponsales del periódico.

Se pasa desde esta sala de composición á otra, donde siete individuos están ocupados en cortar en pequeños trozos el original para distribuirlo á los cajistas, los cuales, con frecuencia, son diez en componer una peroración política, de la que solo conoce cada cual una décima parte; pero esto le es completamente indiferente, porque el trabajo del cajista es tan rápido, que nunca tiene noticia de lo que compone.

Cuando cada cual ha terminado su tarea deposita su parte en una larga mesa, donde se colocan y unen los fragmentos por orden para reconstituir el artículo.

Estos hombres trabajan desde las cuatro de la tarde hasta las dos de la noche, y ganan de tres á cuatro guineas, por semana, lo cual no es demasiado si se considera que tienen que descifrar con frecuencia manuscritos que son verdaderos jeroglíficos.

Al lado de las salas donde están los cajistas se halla la fábrica de letras y de matrices, fábrica que descansa muy poco, porque un periódico gasta más letra de la que puede imaginarse. En efecto, en el taller de impresión, veintiseis cilindros funcionan para imprimir el periódico, del cual se tiran unos 125.000 números diarios.

Cuando todas las prensas están en movimiento imprimen 884 números por minuto; la longitud del papel que se consume en un día es de 116 millas, y en una sola noche se consumen 396 libras de tinta.

Para el extranjero que visita la sala de las máquinas el estruendo que forman su movimiento y el de los centenares de obreros empleados en arrojar pasto al monstruo de la prensa se realiza la idea de un Pandemonium. Por lo demás, los expendidores y repartidores del periódico forman un verdadero ejército.

Gacetas.

Memoria.—Se dice que el Sr. Alcalde saliente publicará una Memoria de su gestión administrativa para que se vea que la enorme deuda que abruma al Municipio no procede toda ni en su mayor parte de los años económicos en los que el Sr. Oña y Quesada ha desempeñado el cargo de Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento. Como datos para ese documento nosotros hemos tomado las siguientes cifras, por lo que respecta á los débitos de la Diputación, á la cual adeuda el Municipio de la capital lo siguiente:

	Pts.	Cts.
Por ejercicio de 1872-73.	18.985	34
Idem idem de 1873-74.	36.336	20
Idem idem de 1874-75.	30.365	00
Idem idem de 1875-76.	10.000	00
Idem idem de 1877-78.	19.617	57
Idem idem de 1878-79.	10.447	69
Total.	115.751	84

Nos alegramos.—Con fecha 17 del corriente ha sido nombrado el Presbítero Sr. D. José Fernandez Estrada, Cura Párroco Castrense del pueblo de Seron, nombramiento muy acertado por las bellas cualidades de que se halla adornado el Sr. Fernandez Estrada, muy acreedor á toda clase de distinciones.

Gracias.—Se las damos á la ilustrada Sociedad Económica de Amigos del País de Cádiz, por haber tenido la atención de remitirnos un ejemplar del Reglamento interior y otro del Jurado de la Exposición regional que ha de celebrarse en aquella capital en el mes de Agosto próximo.

Dice un periódico de Málaga que ha regresado de Madrid á aquella capital don Carlos Larios, Marqués de Guadaro, después de haber cumplido la misión que le confiara la Junta del Puerto,

cuyos benéficos resultados son de todos conocidos.

Nosotros nunca hubiéramos dudado que el Sr. Marqués alcanzase todo lo que se propusiese; lo raro hubiera sido lo contrario, siendo Marqués, malagueño y amigo del *Monstruo de la edad presente*.

Quien no alcanzará nada de lo que pide es nuestra pobre ciudad y provincia: ya nos desengañará el tiempo y desde ahora profetizamos que el Sr. Trias regresará de la corte completamente desilusionado, pues se habla de cierta conferencia tenida con el hijo del autor de la *Historia de la guerra de la Independencia* de España, en la que el obeso aristócrata habló tan claro á los Diputados y Senadores de esta Provincia, que según se cuenta, estos no piensan volver á pisar las escaleras del Ministerio de Fomento.

Es más que probable que los meses inmediatos de Julio y Agosto nos quedemos en seco, es decir, que nos falte el agua, elemento tan necesario para la vida. La fuente Redonda parece que no mana una gota del precioso líquido y la población se surte hoy de la tanda de 16 horas que le concede la empresa del cauce de San Indalecio que, como es sabido, toma su caudal de aguas de la fuente de Benahadux; pero como los labradores y colonos de aquel término municipal necesitarán en Julio y Agosto toda el agua de su fuente para el cultivo de los maíces, resultará que Almería se verá en un temeroso conflicto y creemos que con tiempo debiera conjurarse el peligro investigando el número de pozos existentes en la ciudad, calculando si estos podrán bastar para las necesidades del vecindario. No descuide el nuevo Sr. Alcalde este particular porque el negocio no es de los que admiten aplazamientos ni demoras.

Antes de ayer estuvo á visitarnos en nuestra redacción D. Juan Moreno Ayala; en nuestra conferencia nos reiteró que no había sido ni sería jamás carlista, pues prestaba culto á las ideas liberales, aunque no en su matiz más exagerado, habiéndose limitado su colaboración en el pseudo periódico religioso á la parte meramente literaria; el Sr. Moreno Ayala nos invitó á que pasásemos por la escuela que regenta, como así lo verificamos ayer y habiendo dirigido algunas preguntas á los niños que á ella concurren, sobre las materias objeto de sus estudios, vimos con satisfacción que se hallan en un estado de instrucción bastante adelantado. Observamos que no era muy crecida la concurrencia y este fenómeno que se nota en las escuelas obedece á la codicia de los padres que por aprovechar los cortos emolumentos que puedan ganar sus hijos, suspenden enviarlos á la escuela, así es que creemos que los municipios deberán poner en vigor lo que preceptúan los artículos 7.º y 8.º del Reglamento vigente, corrigiendo este abuso que tanto perjudica al desarrollo de la pública instrucción.

Eso nos faltaba.—En Pedruso, pueblo que dista una legua de Lisboa, se han presentado dos casos de fiebre amarilla.

La Dirección de Sanidad parece que ha circulado las órdenes convenientes á las provincias para que no se descuiden las precauciones que son de rigor en estos casos y aunque en nuestra ciudad debamos todos descansar en la confianza que nos inspira el celo del digno profesor médico que se halla al frente de este ramo, escitamos al Sr. Alcalde entrante con objeto de que se vigile el estado de las subsistencias, con especialidad las carnes, las frutas que suelen venderse verdes, el aceite que se mezcla con otras sustancias nocivas á la salud, las harinas, que según vemos en la prensa de otras localidades, también se han dado casos de sorprender algunas partidas de este polvo adulterado con el que produce el maíz, y adoptar, en fin, todas las precauciones indicadas por la higiene en esta calorosa época del año, pues agravándose aquí los rigores de la estación con la falta de aguas, si desgraciadamente hubiese el menor chispazo nos moriríamos como chinches, y aunque no es muy halagüeña la vida bajo la dominación de ministros tales como el de los chalecos, sin embargo, bueno es retardarlo lo posible el trance fatal de abandonar para siempre este valle de lágrimas.

**Píldoras Holloway.**—¡Desvanécanse las dudas! Que ninguno se deje afligir de la creencia de que su enfermedad es incurable hasta que haya ensayado con imparcialidad estas Píldoras purificantes. Aun en esos casos en que las demás preparaciones hayan dejado de obtener el fin deseado, dicha medicina verificará una cura perfecta, expulsando de la sangre las impurezas de todo género y mejorando la calidad de este fluido vital. De este modo se hace un bien maravilloso al sistema en general, sin disminución alguna de las fuerzas de este último y sin que los nervios sean perjudicados en lo más mínimo, por la sencilla razón de que la salud es restablecida por medios naturales. La eficacia de las Píldoras Holloway para la curación de las afecciones de la garganta, la traqueítis y el pecho ha sido causa de que este medicamento adquiriera una fama universal, debida también á la facilidad con que él rectifica las órdenes del estómago, del hígado y de los riñones.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 27 y los despachados en el mismo

ENTRADOS.	
De Orán, vapor español, Victoria.	
De Gibraltar, vapor inglés, Caledonia.	
Además tres laudes de diferentes puntos.	
DESPACHADOS.	
Para Alicante, patache español, Isabelita.	
Para Orán, vapor español, Victoria.	
Además cuatro laudes para diferentes puntos.	

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudación obtenida en el día de ayer.

	Ptas.	Cts.
Fielato del Puerto.	600	06
Idem de Granada.	130	44
Idem de la Vega.	157	33
Idem Central.		
Total.	905	83

Almería 25 de Junio de 1879.—El Alcalde, Oña.

EL MEDIODIA.

Sociedad de seguros contra incendios. Fundada exclusivamente para las provincias de Andalucía, en donde disfruta de merecido crédito, ha extendido hace poco sus operaciones á la de Almería, donde también empieza ha disfrutar el concepto propio de la puntualidad con que cumple sus compromisos, y para que el público pueda apreciar su conducta, á continuación se espesan los siniestros cuyas pérdidas ha satisfecho en el pasado año y en lo que ha transcurrido del presente, sin más dilaciones que el tiempo preciso para la formación de los expedientes.

Las cantidades pagadas son las siguientes:

	Rvs
A. D. Bernardo Bueso.	18573'28
» » Miguel Martínez.	19000
» » José Ferrer García.	5019
» » Francisco Legado.	8993'92
» » Carlos Barra.	12155'36
» » José Manzano.	55443'24
» » Francisco Reyes.	82000
» » Antonio Blanes.	1660
Total.	202844'80

El Sub-Director de la Provincia, Don Patricio Benítez.

AL PUBLICO.

El almacén de madera de D. Julian Gimenez, se ha trasladado al que acaba de construir dicho señor en la rambla de los Hileros, ó rambla de la puerta de Purchena; en el cual se abre también venta de una partida de vino del Priorato muy superior al bajo precio, por ahora, de 32 rs. arroba. Este vino procede de uno de los buques naufragados en esta playa.

SE ALQUILA UNA CASA CON todos los enseres para almacén ó tienda, calle de Granada núm. 54, con puerta falsa.

# DIARIO DE AVISOS.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL:

Madrid.—Calle de Olózaga, 1. (Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdo de las Juntas generales de accionistas de EL FENIX ESPAÑOL y LA UNION, estas dos Compañías funcionarán reunidas desde el primero de Julio próximo, bajo la denominación arriba expresada.

Continuarán representando la Compañía:

D. José María de Olózaga, calle de la Glorieta, núm. 2.

D. Diego Calvache, calle de Bilbao, núm. 14.



### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas extractos para curar las enfermedades del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indisposiciones de la adolescencia ó de los excesos de coquetería y de los desahucios de la vida, y el sistema entero se restablece con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse no solo los jóvenes de ambos sexos, sino tambien los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que se originan en causas innumerables y prematuras.

### UNGUENTO A HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo inimitablemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota é reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 523, Oxford Street, Londres.

Almería Gómez Talavera.

## MAGASIN DES DEMOISELLES

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grande en 8.<sup>o</sup>

Grabados de modas y modelos de tapicería coloreados.

AGUADAS, GRABADOS EN NEGRO, NOVEDADES PARA PIANO Y CANTO, ALBUMS DE LABORES.

HOJAS DE CONFECCIONES, CORCHETE Y REDECILLA, PATRONES, ETC.

Por la elección de sus artículos literarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patrones, ofrece el **Magasin des Demoiselles** á las familias, el doble atractivo de un periódico literario interesante y de un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro.

1879.—35 AÑO.—PRECIO PARA ESPAÑA 80 REALES.

(LAS SUSCRIPCIONES SE HACEN POR UN AÑO, EMPEZANDO EL 1.<sup>o</sup> DE ENERO.)

Tambien se admiten suscripciones separadamente á cada edicion;

Edición del 10, 55 reales—Edición del 25, 35 rs.

Se suscribe en la Administración de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicinas, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **MURRAY**, de Londres la

### REVALENTIA ARABIGA

Trascurridos años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas, (dispersias,) gastritis, gastralgias, asma, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y del útero.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Cast. Stuart, del duque de Pluskw, la señora marquesa de Brehan, Lord Sneyres Decies, Par de Ing aterra, el Sr. Dr. catatrático de Wunzarte.

Curación. 18.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Mayo de 1855.—1. **Revalentia** reemplaza á mi abuelo toda medicina en mi enfermedad. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones crónicas y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la vejiga, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hematurias, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la congestión.

DOCTOR ROD. WURZER,

Miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidan las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs. 5 libras 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y 24 libras, 300 rs.

DU BARRY Y COMPANIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.

Depositarios en esta D. Antonio Vivas, (farmacia.)—D. Francisco Gonzalez Garbin, Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

## LA CENTRAL.

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija.

DIRECCION EN BARCELONA CALLE ANCHA NÚMERO 4.

Agente general en Almería y su provincia, D. Adalberto Ruiz y Gil.

### LÁSTIMA ES.

VENDER TAN BARATO.

LA NECESIDAD OBLIGA.

Gran almoneda verdadera.

Reyes Católicos, 14.

POR PASE AL EXTRANJERO.

Butacas con regilla de abacá; baterías de cocina de puro cáñamo; bombas de varios sistemas de abacá; tubos de plomo y cristal con incrustaciones de abacá. Resto de las cuerdas municipales de las que hay algunas gruesas que pueden servir para minas y buques. Son **incombustibles**.

Todo es de primera y se garantiza.

Solo por ocho dias.—Reyes Católicos, 14.

No asustarse de ver vender tan barato.

### LITOGRAFIA.

Plaza de la Glorieta.—Almería.

TIMBRE-RAPIDO.

TIMBRADO de cartas, volantes, oficios, sobres y documentos analogos á 3 rs. el 100 de ejemplares.—En color 4 rs. idem.

TARGETAS DE VISITA, sin luto á 8 rs. el 100.—5 rs. 50 y 3 rs. 25.—En las tarjetas de luto hay varias clases; todas elegantes y fileteadas, desde 12 rs. el 100 hasta 30 rs. idem.

ESQUELAS DE FUNERAL (se entregan á las dos horas de encargadas.) Son de la forma y clase usada en Madrid y otras capitales. El dibujo de ellas es severo y propio del objeto. Un 100 con sobras 60 rs.

Asi mismo, en dicho establecimiento Litográfico, único en Almería, se hacen todos los documentos necesarios en oficinas, comercios y despachos particulares.

Láminas de minas, con el plano de su demarcacion y colindantes, primorosamente litografiadas, todo á precios muy económicos.

Vistas de Almería, á 20 rs. ejemplar.

Los encargos que de los pueblos se sirvan hacer, pueden formularlos por correo, dirigiéndose á D. H. Navarro de Vera, indicando la forma en que se han de remitir, ó la persona á quien se han de entregar.

### BAÑOS DE LUCAINENA.

Apercibido el público de las mejoras que el dueño de este Establecimiento ha hecho, tanto en los caminos que á él conducen, cuanto en el aseo, limpieza y mobiliario en todas sus casas y dependencias; tiene la satisfacción de anunciar á sus muchos amigos y favorecedores, que á concurrencia que en este año se nota en el principio de la temporada, es mayor que la de otros años, debida mayormente, á las causas enumeradas.

Está demás anunciar como otros años que las aguas hidro sulfurosas frias de estos Baños administradas convenientemente, templadas ó naturales, en chorro, regadera y pulverizadas, tanto en bebida como en baños, producen como es notorio, alivio notable en todas las enfermedades de la piel, aunque sean crónicas y se hayan resistido á cualquier otra medicación; en los reumas crónicos, neuralgias y demas afecciones del aparato locomotor, son aplicables en los catarros bronquiales, en los afectos gástricos y de las vias urinarias, y en general en todas aquellas afecciones que el organismo necesita mas energía y

mas vitalidad, contando para este caso con aguas ferruginosas que existen en manantiales próximos.

### AVISO A LOS PARRALEROS.

Llegarse al Establecimiento de comestibles de D. Joaquin María Góngora, calle de Granada, núm. 67 y vereis descarga del bergantin goleta llamado «Cervantes» los superiores azufres refinados, tanto en grano como molidos, de la sin rival fabrica titulada los «Leones» los que se espenderán á precios sumamente económicos.

### A LOS AFICIONADOS.

#### Alava número 6.

En el depósito de música, pianos, armoniums é instrumentos que tiene establecido en la calle de Alava núm 6 Antonio de Campos representante en esta Capital de las mas principales casas nacionales y extranjeras, se ha recibido un magnifico surtido de pianos verticales y oblicuos de las fábricas de los señores Kriegelstein y Compañía y Gocrlík de Paris y Bernareggi. P. Auger y Altimira de Barcelona, variando sus precios desde 4.000 á 10.000 reales uno.

Armonius de la casa Alexandre de Paris y Maristany de Barcelona desde 600 á 300 rs. uno. Violines desde 100 reales en adelante. Verdaderas cañas de Barbic, Leffebre y Massabó para clarinete y requinto con marca de Fábrica á 2 1/2 rs. Cuerdas y bordones superiores para toda clase de instrumentos á precios baratísimos y las acreditadas cuerdas para guitarra de la célebre Viuda de Granada á 3, 3 1/2 y 4 rs. el royo de primas, segundas y terceras respectivamente. Prima de Seda para violín á 1 1/4 y 1 1/2 rs. una. Arcos, puentes, cordales, clavijas y encerdaduras para violín, viola, violoncello y contrabajo y boquillas, brazaletes, zapatillas, tornillos y escobillones para flauta y clarinete de varias clases y precios.

Toda clase de novedades musicales en walses, polkas, habaneras, fantasias, nocturnos, etc con el 50 por 100 de rebaja del precio marcado y métodos y estudios de piano de los mejores autores con el 25 por 100 de descuento, así como la célebre colección Litoff que contiene todas las obras clásicas de los mas reputados maestros.

Se siguen haciendo toda clase de encargos tanto de música como de instrumentos con solo el aumento de un 5 por 100 de comision.

Pianos nuevos para alquiler á 70 rs. mensuales.

Alava, núm. 6.

**DESCUBRIMIENTO NO MAS ASMAS, NI TOS, NI SOFOCACION, CON LOS POLVOS del Dr. H. CLEMY, de Marsella.**

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 34, por menor: pasta 8 rs.; polvos 16 y 38 rs.

Almería, Gómez Talavera.

### ANTONIO VILLEGAS.

Wamba 17.—He recibido una considerable partida de vinos de Albuñol de clases superiores á los conocidos hasta hoy á 20, 4 y 30 cuartos jarros; Valdepeñas, tinto superior, 4 rs. un jarro, blanco 3; priorato 28 cuartos; aguardiente doble añis 30 cuartos; Ojén J. gitimo, Carmanché, Chinchon, licores de infinidad de clases á precios arreglados; vinos genero o, del rei o y extranjeros de clases superiores, rom, ajeno saizo y cognac.

Galletas á 4, 5, 6 y 7 rs. libra.

ACEITUNAS SEVILLANAS. Barrio de Coca, 17, WAMBA 17.